

**PROGRAMA
INNICIA
Cultura
Emprendedora**



**DOSIER
INFORMATIVO**

CURSO 2017-2018

SERVICIO DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
3. DESCRIPCIÓN
 - A. TEMÁTICA
 - B. DESTINATARIOS
 - C. OBJETIVOS
4. DESARROLLO
 - A. OBJETIVOS
 - B. FASES Y TEMPORALIZACIÓN
5. FORMACIÓN Y COORDINACIÓN
 - A. ACTUACIONES OBLIGATORIAS
 1. JORNADAS INICIALES DE TRABAJO
 2. JORNADAS FORMATIVAS DE ASESORAMIENTO
 - B. ACTUACIONES VOLUNTARIAS
 - 1.- JORNADAS INFORMATIVAS DE SEPTIEMBRE
 - 2.- CURSO CON SEGUIMIENTO
 - 3.- CURSO ONLINE INNICIA
 - 4.- CURSO ONLINE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
 - 5.- TALLERES
 - 6.- FERIAS / JORNADAS BUENAS PRÁCTICAS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
 - C. ESPACIOS WEB
6. RECURSOS
 - A. DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS
 - B. MEDIOS Y MATERIALES ESPECÍFICOS
 - C. ASESORAMIENTO
7. GESTIÓN DEL PROGRAMA
 - A. INSCRIPCIÓN
 - B. ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SOLICITUDES
 - C. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 - D. CERTIFICACIÓN
 - E. CONSULTAS

INTRODUCCIÓN

El programa "INNICIA CULTURA EMPRENDEDORA" tiene como objetivo promover el emprendimiento en sus tres dimensiones (personal, social y productiva) en los centros educativos, fomentando así el pensamiento y el conocimiento creativo y las iniciativas emprendedoras en toda la comunidad educativa.

El programa encuentra su fundamento en el **Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía (BOJA nº 137. pág 114)**, aprobado mediante el Decreto 219/2011, de 28 de junio, y donde se establece la necesidad de que desde el sistema educativo, en sus distintos niveles, se adopte un papel más activo en la promoción del espíritu emprendedor, de forma que se fomente una actitud proactiva y una perspectiva global desde las edades más tempranas, así como las cualidades personales propias del espíritu emprendedor, aglutinadas en conocimientos, habilidades y actitudes, constituyendo competencias como creatividad, iniciativa, innovación, capacidad para asumir riesgos etc., de tal manera que se reduzcan las barreras y frenos que puedan producirse actualmente al desarrollo económico y social y se aumente y mejore cualitativa y cuantitativamente su decisiva contribución a la construcción de una sociedad más dinámica, formada por una ciudadanía creativa, innovadora, responsable y emprendedora.

En el Plan se entiende el emprendimiento como una manera de pensar y actuar (iniciativa) orientada tanto hacia el desarrollo personal (para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa), como social (para desarrollar iniciativas que contribuyan a la calidad de vida, la solidaridad y el bienestar de la sociedad) y productivo (para la creación de riquezas y prosperidad para sí y para los demás en un

marco sostenible e inteligente).

El Plan plantea dos finalidades claras:

- ✓ Dinamizar la sociedad andaluza, a través de todos sus agentes, para promover la cultura emprendedora en los procesos formativos y facilitar y apoyar en ellos las iniciativas emprendedoras.
- ✓ Propiciar una mejora permanente del sistema educativo andaluz en el que crear, innovar y emprender sea consecuencia inherente a los procesos educativos en todos los niveles, tanto en el aprendizaje del alumnado, como en la labor del profesorado.

Para la consecución de estas finalidades a través del Programa INNICIA, se desarrollan conceptualmente las tres dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva), así como los activos que constituyen cada una de ellas y que se pretenden fomentar en el alumnado para formar personas con iniciativa y emprendedoras.

Para facilitar al profesorado el trabajo de los activos emprendedores se ofrecen materiales didácticos y actividades de apoyo. Asimismo, se ha diseñado un itinerario didáctico para que los proyectos educativos de los centros fomenten el espíritu emprendedor en todas las etapas y enseñanzas. Se denomina:

TENGO UN RETO

Este itinerario resultará de gran utilidad para afrontar el proceso previo a elaboración de un proyecto emprendedor, aunque también puede servir como referente para identificar dónde y/o por qué se están dando dificultades en un proyecto ya iniciado.

Está estructurado en fases, **Explora, Desarrolla, Comunica**. A cada una de las fases de "Tengo un Reto" se le ha hecho corresponder con una polaridad emocional. Se ha tratado de identificar el posible sentir de los participantes a la hora de afrontar las distintas fases, ofreciendo orientaciones y recursos en función de la emoción. Se busca con ello que el participante se "haga cargo" de la emoción experimentada, no desde la valoración de bien o mal hecho, sino atendiendo la emoción sentida.

Con todo ello se persiguen dos objetivos principales:

- **Ofrecer un itinerario pautado** que guíe a aquellos centros que lo necesiten en el desarrollo de un proyecto de emprendimiento en su centro.



- **Articular todas las posibles herramientas, recursos y actividades** que se pueden utilizar y realizar con el alumnado en cada una de las fases del proceso emprendedor, facilitando así la localización de los mismos.

Algunas de las herramientas que tiene el programa se van a llevar a cabo en colaboración con Andalucía Emprende - Fundación Pública Andaluza-, y otros organismos e instituciones.

Los destinatarios son los centros educativos, no universitarios, de Andalucía sostenidos con fondos públicos. Cada centro puede desarrollar el Programa de la forma que mejor se ajuste a sus necesidades y características dentro de su Proyecto Educativo, ya sea de forma transversal en varias áreas (por ejemplo, ciencias sociales, matemáticas, etc.) o bien como temática independiente.

El profesorado que participe en el programa contará con el apoyo y asesoramiento de personas expertas, así como un plan de formación, tanto presencial como a distancia, que le permita adaptar las actuaciones propuestas a las posibilidades con que cuente su centro.

Para el desarrollo de las actividades también se contará con una comunidad en red en Colabor@, desde la que se puede acceder a todos los recursos y materiales disponibles, información de interés, enlaces a webs de referencia, unidades didácticas, actividades relacionadas, zona para la participación de los centros, etc.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación.

[INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN](#)

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

Así mismo la Resolución de 19 de junio de 2017, de la Dirección General de Innovación, por la que se efectúa la

convocatoria de los programas educativos regulados por las citadas Instrucciones, convoca los correspondientes al curso escolar 2017/2018.

[RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN](#)

Haga clic en el enlace para acceder a la Resolución

En virtud de estas instrucciones este programa educativo corresponde al nivel P-2.

DESCRIPCIÓN

TEMÁTICA

Los centros educativos presentarán un proyecto donde se recogerán las iniciativas emprendedoras que pretenden llevar a cabo a lo largo del curso.

La temática de los proyectos será libre y lo podrá decidir cada centro, siempre y cuando estén enfocados al fomento del mayor número de los siguientes activos en el alumnado: Autoconocimiento, Conocimiento, Imaginación, Creatividad y Creación, Grupo, Equipo, Responsabilidad, Comunicación, Comunidad, Bien Común, Iniciativa, Innovación, Aprendizaje, Productividad y Asunción de riesgos (fracaso).

Cada centro participante debe plantear en su Proyecto Educativo de Centro la propuesta didáctica a desarrollar que contribuya a la consecución de las [finalidades](#) del Programa establecidas en cada una de sus dimensiones. Para el desarrollo de estas propuestas didácticas los centros cuentan con la colaboración tanto del Equipo de Coordinación Pedagógica como de las entidades que colaboran en este programa, a través de la puesta en marcha de herramientas y acciones educativas conjuntas.

Desde la Consejería de Educación se proporcionará al profesorado que desee participar en este programa la formación necesaria que permita trabajar con el alumnado las habilidades emprendedoras básicas y la generación de proyectos emprendedores.

De igual forma la Consejería de Educación, junto con las entidades colaboradoras, proporcionará los recursos educativos que servirán de referencia y orientación a los centros educativos para la incorporación del emprendimiento en el Proyecto Educativo de Centro, sin

perjuicio de que se puedan utilizar para el desarrollo de la propuesta didáctica a desarrollar por el centro cuantos recursos estime oportunos y necesarios.

DESTINATARIOS

Centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios, adaptándose la utilización de los recursos a las características propias de cada nivel y enseñanza.

OBJETIVOS

- ✓ Impulsar las metodologías vinculadas con el fomento del espíritu emprendedor.
- ✓ Ayudar al profesorado a desarrollar las competencias básicas y el currículo desde un enfoque innovador.
- ✓ Potenciar los activos emprendedores en el alumnado.
- ✓ Interconectar el sistema educativo con el entorno.
- ✓ Valorar la figura de las personas emprendedoras.

DESARROLLO

METODOLOGÍA

- ✓ Cada centro presentará a través del formulario de inscripción en Séneca, su Proyecto emprendedor. Para su elaboración contará con asesoramiento y dispondrá del mes de septiembre.
- ✓ Para desarrollar el proyecto emprendedor, el profesorado participante contará con la colaboración del Equipo de Coordinación Pedagógica.
- ✓ Se recomienda la incorporación del Programa Innicia Cultura Emprendedora a los proyectos educativos de centro de manera transversal.
- ✓ Se recomienda la participación en la Comunidad virtual de trabajo en Red en COLABOR@ para todo el profesorado interesado. Consta de una zona pública y una zona privada. A esta última el profesorado interesado podrá acceder con su usuario y contraseña del sistema de gestión SÉNECA y encontrará toda clase

de recursos y herramientas útiles para llevar a buen puerto el desarrollo del programa durante el curso. Asimismo, la Comunidad sirve de punto de encuentro entre el Equipo de Coordinación Pedagógica y el profesorado participante, así como de apoyo entre todo el profesorado, tanto participante como simplemente interesado.

Una vez realizada la inscripción y aprobada su participación, cada centro recibirá un documento con las **Orientaciones para el desarrollo del programa** con información más detallada y precisa sobre el proceso metodológico.

Esquema del Proyecto Emprendedor del Centro

El centro que desee participar en este programa debe cumplimentar en Séneca un formulario al que debe adjuntar un documento en pdf con su Proyecto Emprendedor, que al menos, contará con el siguiente esquema:

- ✓ Objetivos de la propuesta didáctica.
- ✓ Competencias básicas a desarrollar.
- ✓ Relación del equipo docente.
- ✓ **Plan de Actuación** con cronograma previsto de actividades.
- ✓ Participación prevista del entorno.
- ✓ Repercusión del programa prevista en la comunidad educativa.
- ✓ Medios de difusión del proyecto educativo que se van a utilizar.
- ✓ Recursos y herramientas, de entre las puestas a disposición por la Consejería de Educación, que van a usar para trabajar las tres dimensiones del emprendimiento (Para más información, [clica aquí](#)).

Criterios de valoración de los proyectos emprendedores

- ✓ *Objetivación del emprendimiento: Activos Emprendedores*
 - Selección, priorización y adaptación de los Activos Emprendedores.
 - Evidencia de los Activos Emprendedores
 - Contextualización desde un diagnóstico de necesidades.

- Plan de actuación.
- Título y objetivos del proyecto emprendedor.
- Herramientas-recursos.
- ✓ *Implicación-integración curricular.*
 - Áreas, materias o módulos implicados.
 - Grupos implicados.
 - Sistematización y evidencia curricular.
 - Órganos implicados y coordinación.
- ✓ *Impacto-huella.*
 - Procesos cognitivos y evidencias de aprendizaje.
 - Difusión.
 - Repercusión en el entorno.
 - Integración del programa INNICIA en el proyecto educativo y otros planes y programas de centro.

FASES Y TEMPORALIZACIÓN

PLAZOS		ACTUACIONES OBLIGATORIAS
Septiembre		Inscripción en Séneca y presentación del proyecto emprendedor del 1 al 30 de septiembre de 2017. Información sobre la participación del centro en el Programa al Claustro y al Consejo Escolar.
DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	Octubre	Comunicación de los Proyectos Emprendedores aprobados.
	Octubre / Noviembre	Asistencia a las Jornadas Iniciales de Trabajo para todas las personas que coordinan el programa.
	Enero/Febrero	Asistencia a las Jornadas Formativas de Asesoramiento, obligatorias para todas las personas que coordinan el programa.
	Febrero	Cumplimentación en Séneca de un Formulario de seguimiento del Programa.
	Mayo/Junio	Cumplimentación en Séneca de la Memoria Final de Evaluación. Disponible desde el 15 mayo hasta el 30 de junio de 2018.
	Junio-Agosto	Certificación de la participación. Hasta el 31 de agosto de 2018.

FORMACIÓN Y COORDINACIÓN

A. ACTUACIONES OBLIGATORIAS

Para el adecuado desarrollo del **Programa Inicia Cultura Emprendedora** se planifican las siguientes acciones en las que deberán participar las personas responsables de la coordinación en los centros participantes:

1. JORNADAS INICIALES DE TRABAJO

OBJETIVOS

- ✓ Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan el Programa Inicia Cultura Emprendedora de la misma provincia, vivenciando las iniciativas emprendedoras que se pretenden conseguir.
- ✓ Realizar una revisión conjunta de los proyectos.
- ✓ Facilitar las herramientas y los recursos didácticos para el desarrollo de los programas en el marco curricular.
- ✓ Orientar el desarrollo del plan de actuación de cada centro y el seguimiento del trabajo realizado.
- ✓ Apoyar a los centros en el desarrollo de su programa.
- ✓ Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro. Son de carácter obligatorio.
- ✓ Si la persona que coordina el programa no pudiera acudir a la sesión, deberá hacerlo en su lugar otro docente participante en el programa.
- ✓ La duración será de **4 horas** en jornada de **mañana**, se celebrarán durante la **segunda quincena de octubre y el mes de noviembre**.
- ✓ Tendrán carácter provincial, pudiéndose realizar diferentes agrupamientos en función del número de centros participantes.

2. JORNADAS FORMATIVAS DE ASESORAMIENTO

OBJETIVOS

- ✓ Propiciar un punto de encuentro para la reflexión entre los centros participantes con el apoyo y asesoramiento de los CEP.
- ✓ Intercambiar experiencias y actividades realizadas.
- ✓ Realizar el seguimiento del plan de actuación de cada centro.
- ✓ Valoración el desarrollo del programa en los centros y la repercusión en el alumnado y profesorado.
- ✓ Informar sobre la oferta formativa del CEP relacionada con el ámbito del programa.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro. Son de carácter obligatorio.
- ✓ Si la persona que coordina el programa no pudiera acudir a la sesión, deberá hacerlo en su lugar otro docente participante en el programa.
- ✓ La duración será de **4 horas** en jornada de **mañana**, se celebrarán **a comienzos del segundo trimestre**.
- ✓ La certificación y reconocimiento de la participación en la formación, tanto de la persona coordinadora como del profesorado inscrito, queda sujeto al reconocimiento del propio programa según lo previsto en las Instrucciones anteriormente citadas.

B. ACTUACIONES VOLUNTARIAS

Con el objetivo de facilitar el desarrollo del programa en los centros, descubrir estrategias metodológicas adecuadas a la filosofía del mismo y ensayar dinámicas eficaces en el aula, se pondrán en marcha las siguientes actuaciones de carácter voluntario para las personas que coordinan el programa y para las que participan en él.

1.- JORNADAS INFORMATIVAS DE SEPTIEMBRE

OBJETIVOS

- ✓ Servir de encuentro para los docentes que quieran conocer el programa, junto a aquellos que ya lo han desarrollado.
- ✓ Informar sobre las características y requisitos del programa.

- ✓ Orientar en la elaboración del Proyecto Emprendedor del centro.
- ✓ Informar de las herramientas y canales de acompañamiento disponibles.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigidas a todo el profesorado interesado en el programa. Son de carácter voluntario.
- ✓ La duración será de **3 horas** en jornada de **tarde**.
- ✓ Tendrán carácter provincial.

CALENDARIO

- ✓ **Lunes 11 de septiembre: Málaga**
- ✓ **Martes 12 de septiembre: Almería**
- ✓ **Miércoles 13 de septiembre: Granada**
- ✓ **Jueves 14 de septiembre: Jaén**
- ✓ **Lunes 18 de septiembre: Sevilla**
- ✓ **Martes 19 de septiembre: Córdoba**
- ✓ **Miércoles 20 de septiembre: Cádiz**
- ✓ **Jueves 21 de septiembre: Huelva**

2.- CURSO CON SEGUIMIENTO

OBJETIVOS

- ✓ Acompañar a los centros en el desarrollo de proyectos INNICIA a lo largo del curso.
- ✓ Seguimiento de las fases del proyecto
- ✓ Experimentar herramientas apropiadas para el emprendimiento
- ✓ Intercambiar y reflexionar sobre metodologías óptimas para el emprendimiento.

CONTENIDOS

- ✓ Introducción / motivación
- ✓ Exploración: Plantea tu reto + Encuentra tu equipo + Define tu iniciativa
- ✓ Desarrollo y comunicación: Elabora tu proyecto + Comunica + Evalúa resultados
- ✓ Revisión + Cronograma: Lo urgente / lo importante /

lo viable

- ✓ Design Thinking: Equipo, liderazgo, empoderamiento
- ✓ Integración curricular: Innicia en el Proyecto Educativo del Centro
- ✓ Herramientas: Tool Kit Tienes un Reto
- ✓ Comunicación y Evaluación Final: Comunicación efectiva + Revisión + Autoevaluación

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigido tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa en el centro.
- ✓ De carácter voluntario. Las personas interesadas en participar en el curso deberán hacer la solicitud al Centro de Profesorado de referencia.
- ✓ Esta actividad formativa será certificada de manera independiente de la participación en el programa.

3.- CURSO ONLINE INNICIA

OBJETIVOS

- ✓ Caracterizar el Emprendimiento desde una perspectiva globalizadora, proporcionando a los centros educativos participantes en INNICIA, un marco de referencia para encuadrar su acción en el ámbito de la Cultura Emprendedora.
- ✓ Ensayar el diseño e implementación de proyectos a nivel de centro que, en el marco de la convocatoria de INNICIA, incorporen las dimensiones del Emprendimiento, así como el tratamiento de la Competencia Clave de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
- ✓ Ofrecer recursos y herramientas de apoyo para que el profesorado participante en INNICIA se sienta capaz de aplicarlas, bien mejorando el proyecto presentado a la convocatoria o llevando a cabo una actividad práctica de aula.

CONTENIDOS

- ✓ *Módulo 1. Clarificando Emprendimiento*

1. Entender el Emprendimiento desde una perspectiva integradora y global, más allá de la dimensión productiva, como tradicionalmente

se ha caracterizado.

2. Identificar las dimensiones del Emprendimiento, diferenciando cada una de sus dimensiones configuradoras: dimensión personal, dimensión social y dimensión productiva.
3. Concretar los diferentes activos emprendedores que subyacen a cada una de las dimensiones, aplicándolos a uno mismo.

✓ *Módulo 2. Acción Emprendedora*

1. Concretar los diferentes activos emprendedores que subyacen a cada una de las dimensiones, aplicándolos al propio centro educativo.
2. Poner en marcha un análisis de necesidades y demandas del entorno, al objeto de plantear propuestas de mejora en la línea de la Cultura Emprendedora y la Competencia Clave de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
3. Valorar los activos emprendedores a partir de la visualización y tratamiento de casos prácticos.

✓ *Módulo 3. Diseño para el Emprendimiento en INNICIA*

1. Remarcar los pasos establecidos en la convocatoria de INNICIA mediante la guía "Tengo un Reto".
2. Profundizar en los diferentes recursos y herramientas que proporciona INNICIA a través de la plataforma Colabora, al objeto de favorecer el intercambio de experiencias, el acompañamiento y una aplicación y transferencia a la práctica de centro y aula.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigido tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa en el centro.
- ✓ De carácter voluntario. Las personas interesadas en participar en el curso deberán hacer la solicitud del mismo a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado.
- ✓ La actividad formativa online tendrá una duración de 30 horas, realizadas en su totalidad en la modalidad a

distancia, a través del Aula Virtual de la Consejería de Educación.

- ✓ Esta actividad formativa será certificada de manera independiente de la participación en el programa.



4.- CURSO ONLINE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

OBJETIVOS

- ✓ Analizar la importancia de la educación económica y financiera e identificar las iniciativas emprendidas en Andalucía para mejorar la educación económica y financiera.
- ✓ Reconocer las sinergias entre Educación Económica y Financiera y el Plan INNICIA de Cultura Emprendedora puestos en marcha por la Consejería de Educación de Andalucía.
- ✓ Clasificar y valorar pedagógicamente los distintos recursos didácticos disponibles para trabajar la educación económica y financiera en las aulas.
- ✓ Conocer distintas innovaciones metodológicas para trabajar la educación económica financiera en un currículo basado en competencias.
- ✓ Comprender las implicaciones del ambiente sociocultural en la educación económica y financiera del alumnado.
- ✓ Utilizar los instrumentos necesarios para una correcta toma de decisiones financieras.
- ✓ Introducir la Educación para el Desarrollo como eje transversal, para provocar una actitud reflexiva y crítica de la dimensión económica y financiera por parte del alumnado.

CONTENIDOS

- ✓ Independencia financiera a través de un presupuesto equilibrado
- ✓ Hábitos saludables de compra y consumismo.
- ✓ Como el ahorro beneficia a la economía.
- ✓ Aproximación al conocimiento de la Ley de Protección de Datos.
- ✓ Nociones básicas laborales útiles para cualquier trabajador/a.
- ✓ El tejido empresarial: su contribución y responsabilidad social.
- ✓ Sistema Financiero: composición, funciones y principales productos.
- ✓ Estado: papel, estructura y principales formas de intervención.
- ✓ La ciencia económica desde una perspectiva ética.
- ✓ Educar en emprendimiento

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigido tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa en el centro.
- ✓ De carácter voluntario. Las personas interesadas en participar en el curso deberán hacer la solicitud del mismo a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado.
- ✓ La actividad formativa online tendrá una duración de 30 horas, realizadas en su totalidad en la modalidad a distancia, a través del Aula Virtual de la Consejería de Educación.

5.- TALLERES**OBJETIVOS**

- ✓ Concretar la acción formativa para los diferentes activos emprendedores aplicándola al propio centro educativo.

- ✓ Realizar un análisis de necesidades y demandas del centro y del entorno, al objeto de plantear propuestas de mejora prácticas
- ✓ Practicar algunas de las metodologías y herramientas que proporciona INNICIA a través de sesiones formativas concretas
- ✓ Permitir el acompañamiento y la aplicación y transferencia a la práctica de centro y aula.

CONTENIDOS

- ✓ Se realizarán sobre temáticas, metodologías o fases concretas del proyecto emprendedor de los centros.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigido tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa en el centro.
- ✓ De carácter voluntario. Serán ofertadas a demanda de los participantes en el programa
- ✓ Tendrán lugar durante todo el curso.
- ✓ Serán ofertadas por la Consejería de Educación o bien por organismos e instituciones que colaboran con ella (Andalucía Emprende, Educaixa, etc)
- ✓ Podrán tener lugar en los centros o bien en los Centros de Profesorado a demanda.

6.- FERIAS / JORNADAS BUENAS PRÁCTICAS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS**OBJETIVOS**

- ✓ Se propone esta actividad centrada en conocer las mejores prácticas que han contrastado su éxito.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigidas a todo el profesorado participante en Planes y Programas Educativos, no solo las coordinaciones.
- ✓ Con posibilidad de hacerlo con varios programas en una misma jornada.
- ✓ Bianuales de ámbito provincial o comarcal.

ESPACIOS WEB

[Colabor@](#), cada centro intercambia sus experiencias, dudas, novedades sobre el programa.

[Página en Facebook](#), donde podremos mantener el contacto todos los participantes en el programa, ya sean profesorado, alumnado, padres y madres o entidades colaboradoras.

RECURSOS

DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

Todos los materiales para el desarrollo del programa están disponibles en Colabora. Donde además los participantes comparten sus recursos.

- Programa Marco
- Guía fácil para elaborar vuestro proyecto.
- Modelo editable de proyecto en Microsoft Word.
- Modelo editable de proyecto en Open Office.
- Fichas para trabajar todas las Dimensiones
- Itinerario didáctico: Tengo un reto. Nuestra caja de herramientas.

HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Ferias de emprendimiento

Las Ferias son encuentros donde el alumnado expone al público asistente las iniciativas desarrolladas en su centro, explicándoles su proyecto a través de paneles o una muestra de los resultados de su actividad.

Organizado por Andalucía Emprende y dirigido a todos los centros que participen en el Programa Innicia Cultura Emprendedora

Para asistir a la feria se facilitará el transporte a una representación de alumnado y profesorado del centro de aquellas localidades distintas a la de celebración de la misma.

La selección de los centros que asistan a la Feria tendrá en cuenta criterios de calidad del proyecto y de su desarrollo a lo largo del curso.

Inn@crea

Es una herramienta en Colabor@ que ayuda al estímulo de la innovación y de la creatividad en el alumnado, lo que puede reforzar los proyectos de los centros en estos dos aspectos fundamentales del emprendimiento. En Inn@crea se intenta descubrir y desarrollar las capacidades del alumnado que a menudo quedan ocultas, a través de distintos recursos.

Descubrimiento Emprendedor

Se trata de una actividad formativa dirigida al profesorado de FP que ofrece una herramienta novedosa diseñada desde la experiencia, para el desarrollo de proyectos centrados en el emprendimiento y para promover en los participantes una predisposición y motivación futura para conocer y desarrollar sus propias competencias y continuar su aprendizaje.

Visitas a empresas

Orientada a todas las enseñanzas y niveles. Puesta en marcha por Andalucía Emprende, esta herramienta pretende mejorar la cultura emprendedora y empresarial del alumnado. Ningún estudiante debiera abandonar su centro educativo sin haber asistido a una charla en la que se hable con cercanía y claridad del mundo del emprendimiento en general y de la empresa en particular.

Talleres de desarrollo de habilidades emprendedoras

Andalucía Emprende pone a disposición de los docentes una serie de talleres para entrenar la competencia emprendedora en el aula gestionado a través de sus CADE.

Talento emprendedor

Andalucía Emprende propone este concurso destinado a alumnos de Formación Profesional de Ciclo Medio y Superior. Se desarrolla en dos fases:

1. **Presentación de Ideas de negocio.** Fase de divulgación y selección de ideas de las diferentes áreas entre todos los alumnos.
2. **Evento 48h Innovación.** Durante dos días y ayudados por mentores, empresas y entidades, los seleccionados en la fase anterior disponen de 48h para poner en marcha su idea.

Durante el curso 2017/2018 se desarrollará con

centros de las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla.

Tecnología creativa

Esta actividad está orientada a profesorado de TECNOLOGÍA o INFORMÁTICA principalmente.

Se trata de una formación con seguimiento a lo largo del curso desarrollando los contenidos con alumnado de 3º y 4º de ESO y la participación posterior en la feria de Tecnología que tendrá lugar a final del mismo. El objetivo es proporcionar experiencias orientadas al desarrollo de la creatividad a través de la programación y la robótica para despertar en el alumnado el interés hacia las iniciativas tecnológicas.

De la mano de la Fundación La Caixa y Arduino Verktad, se pone en marcha esta actividad a partir de un kit de Arduino y con la mentorización y asesoramiento de su equipo de profesionales.

Educación Económica y Financiera

Para potenciar los conocimientos, destrezas y habilidades básicas que permitan al alumnado comprender la importancia de conceptos claves como el ahorro, los ingresos, el presupuesto personal, el coste de los productos, la calidad de vida o el consumo responsable.

Proyecto Comunica Audiovisual

Esta herramienta, que se puede usar en todas las enseñanzas y niveles, está centrada en acciones de comunicación (proyectos audiovisuales en el aula). Este instrumento permite al alumnado emprender proyectos autónomos relacionados con los medios de comunicación.

Comité emprendedor

Los centros educativos que desarrollen el Programa Educativo Inicia Cultura Emprendedora pueden constituir su propio comité de emprendimiento, donde estén representantes de todos los sectores implicados en el programa (personas emprendedoras, profesorado, estudiantes, AMPA, ediles del ayuntamiento, técnicos y técnicas de los CADE de referencia, etc.).

ASESORAMIENTO

- ✓ Del Equipo de Coordinación Pedagógica del programa.
- ✓ De las personas responsables de la coordinación del programa en las Delegaciones Territoriales de Educación y en los Servicios Centrales.

- ✓ De los asesores y asesoras de los CEPs de referencia.
- ✓ Del personal técnico de la Fundación Pública Andalucía Emprende.

GESTIÓN DEL PROGRAMA

INSCRIPCIÓN

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ES DEL DÍA 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE

INSCRIPCIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

REQUISITOS

- ✓ Para el desarrollo de este programa la dirección del centro designará al coordinador o coordinadora del programa cuyos requisitos y funciones específicas quedan establecidas en el apartado cuarto y en el punto 1 del apartado sexto respectivamente, de las [INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN](#)
- ✓ De igual manera las funciones del profesorado participante quedan establecidas en el apartado séptimo de dichas INSTRUCCIONES.

SOLICITUD

- ✓ Los centros que deseen desarrollar el programa, cumplimentarán el formulario de solicitud de participación habilitado en el sistema de gestión Séneca, **adjuntando antes del 30 de septiembre su Proyecto Emprendedor**, y registrarán al alumnado y al profesorado participante, incluyendo a la persona propuesta para la coordinación.
- ✓ Listados de solicitudes de participación. En “Novedades” del Portal de la Consejería y en el Portal de Cultura Emprendedora se publicará un listado de solicitudes correctas e incorrectas con indicación de la incidencia a subsanar.

- ✓ **Subsanación** de la solicitud en Séneca. Los centros excluidos dispondrán de 5 días naturales para la resolución de incidencias y/o subsanación de su solicitud de participación. Finalizado dicho plazo no se admitirá a trámite ninguna incidencia.
- ✓ **Aprobación.** Una vez aprobada la participación del programa en el centro, aparecerá en el Sistema de Gestión Séneca en Planes y Proyectos Educativos en situación de “vigente”.
- ✓ **Asignación de perfiles.** Una vez realizada la solicitud de inscripción en Séneca, el equipo directivo del centro deberá **asignar el perfil de coordinación** al profesor o a la profesora correspondiente.

ASIGNACIÓN DE PERFIL DE COORDINACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a la información

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SOLICITUDES

CAMBIOS EN LA COORDINACIÓN

Para realizar un cambio en la coordinación del programa Innicia Cultura Emprendedora, el **equipo directivo del centro** deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y Programas Educativos a través de correo electrónico culturaemprendedora.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir como coordinadora del programa.
- ✓ Correo electrónico de contacto de la coordinación.
- ✓ Motivo del cambio en la coordinación.

La persona propuesta por la dirección deberá estar incluida en el programa como participante.

Para evitar incidencias en el proceso de certificación, se recomienda que los cambios del profesorado coordinador se soliciten antes del 31 de enero.

CAMBIOS EN EL PROFESORADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa Innicia Cultura Emprendedora (altas o bajas del profesorado

participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y Programas Educativos a través del correo electrónico culturaemprendedora.ced@juntadeandalucia.es, indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir o dar de baja como profesorado participante.
- ✓ Motivo del cambio en los datos de participación del profesorado.
- ✓ Fecha de incorporación al programa.

Para evitar incidencias en la certificación, se recomienda que los cambios del profesorado participante se soliciten antes del 31 de enero.

En cualquier caso, no se certificará la coordinación o la participación del profesorado en el programa educativo si la permanencia en el centro e implicación en el programa no es de, al menos, 6 meses por curso escolar.

CAMBIOS EN EL ALUMNADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa Innicia Cultura Emprendedora (altas o bajas del alumnado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y Programas Educativos a través del correo electrónico culturaemprendedora.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Unidad o unidades de alumnado que desea incluir o dar de baja como participante.
- ✓ Motivo del cambio en los datos de participación del alumnado.

Se recomienda que los cambios del alumnado participante se soliciten antes del 31 de enero.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ La realización del seguimiento del programa se efectuará a través de la Comunidad Innicia en **Colabor@**, donde se compartirán e intercambiarán todos los documentos y materiales generados por los centros.

- ✓ El centro deberá **cumplimentar obligatoriamente** en Séneca el **Formulario de Seguimiento** del programa durante el **mes de febrero de 2018**.

SEGUIMIENTO PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

- ✓ La Evaluación del desarrollo del programa se realizará mediante un formulario cuya cumplimentación en Séneca será imprescindible para poder generar las certificaciones correspondientes.

EVALUACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

CERTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN

Serán requisitos imprescindibles para dicha certificación:

- ✓ Haber asistido a las jornadas presenciales obligatorias (Inicial de Trabajo y Formativa de Asesoramiento) establecidas para la persona que coordina el programa en el centro.
- ✓ Haber cumplimentado el Formulario de Seguimiento a través del Sistema Séneca.
- ✓ Haber cumplimentado el Memoria Final de Evaluación a través del Sistema Séneca.

CERTIFICACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN

Por la participación en el Programa:

- ✓ A los coordinadores/as de cada centro: Provisión de vacantes 0'5 puntos / Procedimiento selección directores/as 0'15 puntos / Sexenios 30h.
- ✓ Al profesorado: Provisión de vacantes 0'20 puntos / Procedimiento selección directores/as 0'10 puntos / Sexenios 20h.
- ✓ Por el curso de formación online voluntario: Certificación de 30 horas.

CONSULTAS

✓ **Consejería de Educación:**

Dirección General de Innovación
Servicio de Planes y Programas Educativos

- ✓ TF: 955064195 (364195)
955064191 (364191)
955064320 (364320)

- ✓ E-MAIL: culturaemprededora.ced@juntadeandalucia.es

- ✓ Whatsapp: GRUPO INNICIA 670942148

✓ **Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza**

Ana Belén García.

- ✓ E-MAIL: abgarcia@andaluciaemprende.es